

Guayaquil, Fbro. 1º de 1.978

Señores Accionistas de  
IMPORTADORES NACIONALES S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Adjunto a la presente se serviran encontrar Uds., el Balance General, Balance de Comprobación Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio de 1.977; documentos sobre los cuales deberan pronunciarse en la Junta General Ordinaria próxima a reunirse.

Referente a los negocios sociales, desarrollados en el Ejercicio anterior debo manifestar lo siguiente:

- a).- El desarrollo de las operaciones económicas de la Compañía en el pasado Ejercicio se presentó con normalidad, pudiendo observar Uds., en los Balances que someto a vuestra consideración que se han realizado abonos a los Préstamos de los socios e inclusive los Aportes para Capitalizaciones Futuras han sido devueltos en un 50%.
- b).- En lo referente al desenvolvimiento administrativo, la Compañía se mantiene sin problemas, por cuanto el que suscribe está siempre pendiente de cualquier anomalía que surja para proceder a darle una inmediata como satisfactoria solución.
- c).- En cuanto al desenvolvimiento operacional habido en el ejercicio económico mencionado, y en consecuencia del alza mayor que han tenido las importaciones por derechos arancelarios, pueden observar que el porcentaje de Utilidad Bruta disminuyó del 22,23 % obtenido en el año 1.976 al 15,50% del presente ejercicio, no obstante haber aumentado las ventas anuales a \$ 12.338.194,74 de la cuales procediéndose a rebajar los costos y los gastos respectivos no da una Utilidad neta de .. \$ 536.792,78 que en porcentaje nos saldría un 4,35% del total de las ventas efectuadas, y comparado con el porcentaje del Ejercicio 1.976 veremos que existe una diferencia de menos un 2,01% en la Utilidad neta del Ejercicio.

De esta manera dejo informados a los señores Accionistas de la Compañía - IMPORTADORES NACIONALES S.A., sobre el movimiento operativo de la misma - durante el Ejercicio Económico de 1.977 y toca a Uds., resolver lo que estimen conveniente.

Atentamente,

  
Jose Jairala Hanna  
Gerente General